

El Calafate, 4 de septiembre de 2024.-

A la

- Honorable Cámara de Senadores de la Nación
- Honorable Cámara de Diputados de la Nación
- Legislatura de la Provincia de Santa Cruz
- Secretaría de Estado de Turismo de la Provincia de Santa Cruz
- Presidencia del Concejo Deliberante de El Calafate
- Secretaría de Turismo de la Municipalidad de El Calafate
- AGuiSaC (Asociación Guías de Turismo de Santa Cruz)

Presente

De nuestra consideración:

En virtud de tomar conocimiento de los dichos vertidos por el Ministro de Desregulación y Transformación del Estado de la Nación Argentina realizadas en la inauguración de Hotelga, quien -en relación con la actividad turística- expresara:

Es una cosa complejísima, riquísima, diversa, que no la podemos encorsetar en una carrera de guía turístico (...). Si yo tengo que ser un guía matriculado para ser un guía turístico, me doy cuenta de que estoy en una situación que me atrasa mil años, que me destruye posibilidades, cuando hoy el turismo es algo muchísimo más complejo, muchísimo más rico, muchísimo más diverso. Entonces nosotros podemos hacerlo desde el gobierno nacional, pero necesitamos que las voces de ustedes ¹ se alcen en contra de esas

¹ Aludiendo a actores de la actividad turística y autoridades presentes en el auditorio.

regulaciones que están destruyendo verdaderamente la actividad turística a niveles más provinciales o municipales. (STURZENEGGER, 2024).

Las autoridades del Centro de Estudios Superiores “Padre Alberto de Agostini” (CES) en representación de sus docentes (muchos de ellos, profesionales del Turismo y Guías) y de sus estudiantes, futuros Técnicos Superiores en Guía de Turismo, desean manifestar un enérgico repudio a las expresiones del Sr. Federico Sturzenegger.

Las declaraciones del ministro evidencian un profundo desconocimiento de las múltiples actividades que desarrollan los guías turísticos. Es necesario destacar que en los dichos de Sturzenegger encontramos -al menos- dos notorias falacias. La primera de ellas, cuando sostiene que la matriculación de los guías turísticos “destruyen posibilidades”. Es exactamente lo contrario: la matriculación da cuenta de una cualificación que mejora la oferta del servicio, y tiende a garantizar determinados estándares de calidad, lo cual enriquece la experiencia turística y las posibilidades de quien porta el título. La segunda falacia tiene que ver con considerar que las regulaciones referidas a los guías de turismo, destruyen la actividad turística a nivel provincial o municipal. La realidad es que la formación profesional es la única herramienta posible para ofrecer servicios de calidad que nos permitan posicionar la actividad turística de un modo sustentable y competitivo. Resulta lamentable asistir al espectáculo de la degradación de la figura profesional del Guía, cuando es sabido que **el éxito de muchos destinos turísticos (y por consiguiente, de sus negocios vinculados) se relacionan con la acreditada profesionalización de los Guías**, por la alta calidad de los servicios que prestan, por la relevancia de su tarea en la conducción y guiado de pasajeros, entre otras acciones.

Concordamos en que el turismo es un fenómeno complejo, multidimensional y dinámico, y que las carreras de nivel superior (tanto sea para

Técnicos en Turismo como Guías de Turismo) no “encorsetan” esta diversidad, sino que brindan el ámbito adecuado y proporcionan el recurso humano específico para el análisis, gestión y desarrollo del sistema turístico del territorio en donde se imparten.

Tal como lo describe el Diseño Curricular de la Tecnicatura Superior en Guía de Turismo, documento construido por un grupo de docentes y profesionales del sector turístico de El Calafate, y aprobado por el Consejo Provincial de Educación por Acuerdo Nro. 005/16, y que cuenta con validez nacional, según Resolución Ministerial 1473/18, el Guía de Turismo:

- Está capacitado para desempeñarse como intérprete del patrimonio natural y/o cultural.
- Domina técnicas de recreación y comunicación que le permiten desempeñarse de acuerdo con los intereses y necesidades del grupo y a las características del lugar donde desarrolle su actividad.
- Actúa como anfitrión y/o nexo entre el visitante y los prestadores de servicios de la actividad turística, ya sea como guía de sitio, local o itinerante.
- Es un profesional que posee conocimientos generales del patrimonio tangible e intangible mundial y en especial de la Argentina.
- Cuenta con las habilidades necesarias para realizar un riguroso trabajo de búsqueda, selección y jerarquización de la información.
- Tiene habilidades para trabajar en forma colaborativa y cooperativa o en forma autónoma y puede resolver problemas y tomar decisiones eficazmente en condiciones de alta presión.
- Está formado para desarrollar tareas de asesoramiento y orientación en agencias de viaje relacionadas con la programación de circuitos y sus atractivos turísticos.
- Posee principios y valores que le permiten llevar a cabo un ejercicio ético de su profesión.

Siguiendo con el texto del Diseño Curricular, entre las competencias específicas turísticas, sociales, políticas y actitudinales en las que se forma un Guía de Turismo se citan:

- Interpreta el patrimonio cultural y natural, promoviendo su preservación.
- Diseña visitas, excursiones y viajes, brindando asesoramiento a agencias.
- Pone en práctica técnicas de recreación y comunicación adaptadas a diferentes tipos de público y lugares.
- Acompaña y asesora al visitante asumiendo su rol de líder.
- Sabe comunicarse adecuadamente.
- Es un sujeto activo y comprometido con el Desarrollo Sustentable.
- Valora y respeta la diversidad cultural y natural.
- Actúa acorde a los principios de la Ética.
- Sabe hacer uso de las Nuevas Tecnologías de la Comunicación e Información.
- Tiene habilidades para buscar, analizar y procesar información.
- Se comunica correctamente en Inglés.
- Conoce la oferta de los productos turísticos y el funcionamiento de los servicios turísticos del lugar en donde se desempeña profesionalmente.
- Conoce la normativa vigente en materia turística.
- Manifiesta actitud de servicio.
- Supervisa los itinerarios y servicios previstos, asegurándose de que se cumpla con lo pautado.
- Identifica, plantea y resuelve problemas de forma creativa.
- Trabaja de forma autónoma y en equipo.

Como vemos, las múltiples funciones y competencias del Guía de Turismo se adquieren a través del cursado de variadas asignaturas y de las prácticas profesionalizantes, en las que el estudiante pone a dialogar el marco teórico con la praxis de la disciplina. Advertimos que **es fundamental, tanto para la sociedad como para nuestros visitantes, contar con profesionales del turismo. Es inadmisibles que esta actividad sea ejercida por individuos que carezcan de una sólida formación,**

puesto que -a través de la experiencia académica- se dotará a los profesionales de las herramientas necesarias para contribuir a la preservación, interpretación y puesta en valor del patrimonio de cada comunidad.

Para nuestra sorpresa, con sus dichos, el ministro Sturzenegger, entra en contradicción con las aseveraciones del Presidente de la Nación, Javier Milei, quien manifestó en su discurso del pasado 9 de Julio, que:

Tenemos un sistema educativo desconectado de las necesidades económicas de nuestra sociedad porque tenemos carreras demasiado largas, porque priorizamos la oferta universitaria por sobre la terciaria, porque egresamos una cantidad hipertrofiada de abogados y contadores que son demandados porque en la Argentina hay demasiados juicios, trámites e impuestos. Y porque tenemos harta cantidad de carreras para las cuales el único empleador posible es el Estado, ejerciendo funciones que no debería ejercer. (MILEI, 2024).

Precisamente, las carreras relacionadas con la actividad turística:

- a) vienen a dotar de profesionales que puedan atender a las necesidades económicas de una comunidad que vive gracias al turismo;
- b) son formaciones cortas, generalmente de 3 años de duración, que permiten articular con la licenciatura en turismo y otras carreras de grado y especializaciones;
- c) forman recursos humanos cuyos empleadores son mayormente empresas privadas, o aún más, los Guías se constituyen en emprendedores independientes.

En la inauguración del Foro Mundial de Educación de 2023, la Directora Ejecutiva de la Organización Mundial del Turismo, Natalia Bayona, manifestó

que el turismo es el principal empleador de jóvenes: más del 50% de sus trabajadores tienen 25 años o menos, mientras que **alrededor de 882.000 empleos turísticos anuales requerirán formación profesional de aquí a 2030**. En dicho foro, los Ministros de Turismo de Andorra, Bahrein, Guatemala, Filipinas y Zambia aportaron sus puntos de vista sobre políticas para **fomentar la innovación y la educación para las generaciones actuales y futuras**. Entre los retos que se destacaron cabe citar la elevada rotación del personal de turismo en comparación con otros sectores económicos y **la falta de turismo como asignatura en las escuelas de la mayoría de los sistemas educativos**. Entre otras preocupaciones, se citó el **déficit de cualificaciones generales en el personal que brinda servicios turísticos**. En esta línea, recientemente, en la red social X, la Lic. Bayona posteó:

El turismo es sinónimo de desarrollo, vincula a +100 subsectores de la economía. Crear empleo de valor agregado es su reto. **La principal prioridad es la #educación: sin educación de calidad es imposible llegar a un salario en condiciones y medir el impacto social que genera.** (BAYONA, 2024).

Durante la presentación del Plan Nacional de Alfabetización, el Presidente Milei aseguró que “la educación es el principal motor del crecimiento económico de la historia”, advirtiendo que debemos “recuperar el valor de la exigencia” en las etapas formativas; y mencionó que “hoy 7 de cada 10 alumnos no comprenden los textos que leen, solo el 54 por ciento de quienes ingresan al secundario egresan y menos de dos de cada 10 lo hacen en tiempo y forma”. **Si la educación en los niveles obligatorios de la Argentina está tan degradada, y es preocupación del gobierno nacional su mejora a través de políticas públicas: ¿cómo es posible que, para brindar servicios turísticos de calidad nos conformemos con que tales actividades recaigan en personas sin cualificación académica, y con tan débiles herramientas culturales? ¿Es posible que, en**

realidad, el Mtro. Sturzenegger apoye la pauperización de los empleos en turismo, a través de un discurso mercantilista que pretende hacernos creer que las regulaciones para quienes asumen las tareas de guiado y coordinación “encorsetan” y “atrasan mil años”?

“Hacerse cargo de la catástrofe educativa que atraviesa nuestro país requiere mucho coraje”, aseveró Milei en su discurso: **coraje que exigimos demuestren nuestros legisladores municipales, provinciales y nacionales; directores, secretarios, y ministros de Turismo, mediante normativas que regulen la actividad turística y hotelera. Coraje que esperamos nos muestren empresarios hoteleros, agencias de viaje y del transporte, para que pongan en valor el estudio y la capacitación, mediante una selección de personal adecuada, y que apoyen a quienes se esfuerzan en formarse como profesionales, brindando empleos genuinos y abonando remuneraciones justas a quienes intentan -a través de su titulación- brindar lo mejor de sí mismos para el beneficio y desarrollo de toda una sociedad.**

Referencias:

BAYONA, N. El turismo es sinónimo de desarrollo. 19/07/2024.

Organización de las Naciones Unidas Turismo. El Foro Mundial sobre Educación pone el foco en el futuro del turismo. Disponible en: <https://www.unwto.org/es/news/el-foro-mundial-sobre-educacion-pone-el-foco-en-el-futuro-del-turismo> 30/10/2023.

Presidencia de la Nación. Secretaría de Prensa. El Presidente Milei lanzó en San Juan el Plan Federal de Alfabetización: “La educación es el principal motor del crecimiento económico de la historia”. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-presidente-milei-lanzo-en-san-juan-el-plan-federal-de-alfabetizacion-la-educacion-es-el>. 4/07/2024.

Tourism and Society Think Tank. El Foro Mundial de la Educación se centra en el futuro del turismo. Disponible en: <https://www.tourismandsocietytt.com/noticias-y-newsletter/2023/2023-octubre/ultimas-noticias-23-10-al-31-10/el-foro-mundial-de-la-educaci%C3%B3n-se-centra-en-el-futuro-del-turismo> 31/10/23.